



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220051100	Otros Procesos Y Actuaciones	Carolina Alvear Guerrero	Fredys Olea Cabrera	29/11/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Por No Subsanar En Termino
23001311000120220044400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Lelis Maria Ramirez Cuello Y Otros	Jose Gabriel De La Ossa Atencia	29/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Se Declara Abierta Y Radicada En Este Juzgado La Sucesión Intestada Del Causante José Gabriel De La Ossa Atencia, Quien En Vida Se Identificaba Con La Cédula De Ciudadanía No. 2.777.019, Fallecido El 10 De Mayo De 2022, Teniendo Como Su Último Domicilio El Municipio De Montería. 2.-Se Ordena Emplazar A Todas Aquellas Personas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

fb254cc0-866a-442f-90ee-9febde97f418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



En Este Sucesorio Intestado, A Fin De Que Hagan Valer El Derecho Que Le Asiste En La Misma, En Cabal Cumplimiento De Lo Reglado En El Artículo 492 Del Código General Del Proceso Y El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, El Cual Se Hará Únicamente En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito.3.- Se Reconoce A Las Señores Lelis Marina Ramírez Cuello, Identificada Con Cédula De Ciudadanía Número 23.132.900, En Calidad De Cónyuge Sobreviviente, Quien Optó

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

fb254cc0-866a-442f-90ee-9febde97f418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



Por Porción Conyugal;
Dalila María De La Ossa
Ramírez Y Paola
Candelaria De La Ossa
Morales, Identificadas Con
Cedulas De Ciudadanía
Números 50.927.004 Y
64.479.197,
Respectivamente, Como
Herederas Del Causante
José Gabriel De La Ossa
Atencia, En Calidad De
Hijas, En Primer Orden
Hereditario (Art. 1045 Del
C. Civil); Quienes Aceptan
La Herencia Con Beneficio
De Inventario. 4.-
Infórmesele A La Dian,
Sobre La Iniciación De Este
Proceso. (Art. 490 C.G.P.).
Ofíciase.5. - Reconocer
Personería Jurídica A La
Doctora Carmen Elena

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

fb254cc0-866a-442f-90ee-9febde97f418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



					Bravo Velásquez, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 32.653.268, Portadora De La T.P. No. 43.201 Expedida Por El C.S. De La J., Como Apoderada De Las Demandantes, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220037900	Procesos Ejecutivos	Luz Martinez Noriega	Eduardo Manuel Vertel Teheran	29/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Se Tiene Por Subsana La Demanda Y Se Libra Mandamiento De Pago
23001311000120220053500	Procesos Ejecutivos	Yojana Patricia Yepes Negrete	Carlos Arturo Lopez Dimas	29/11/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
23001311000120220052000	Procesos Verbales Sumarios	Deibis Alexander Torres Mendoza	Arlidis Sibaja Verona	29/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

fb254cc0-866a-442f-90ee-9febde97f418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220051000	Procesos Verbales Sumarios	Kelly Johana Martinez Rangel	Ruben Dario Estrella Florez	29/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

fb254cc0-866a-442f-90ee-9febde97f418